



COLEGIO SANTA ELENA

Crecer en alegría y perseverancia

CIRCULAR N°37

Rebaja Arancel 2027

FE DE ERRATAS

13 de octubre de 2026

ESTIMADAS FAMILIAS SANTA ELENA:

Esperamos que cada uno de ustedes se encuentre bien.

El propósito de esta circular es informarles acerca del proceso de postulación de rebaja de arancel año escolar 2027.

Con el objetivo de brindar apoyo concreto a las familias que más lo necesitan, compartimos con ustedes que el reglamento para postular al beneficio de rebaja de arancel período 2027, se encontrará disponible en nuestra página web. En dicho documento encontrarán las condiciones, requisitos y plazos necesarios para postular a este beneficio.

Es importante destacar que estas medidas están diseñadas para ayudar a enfrentar dificultades económicas transitorias y no son una solución permanente.

La responsabilidad de nuestras familias y la adecuada gestión de los recursos, son fundamentales para sostener estos beneficios. Agradecemos de antemano el compromiso de todas nuestras familias, ya que su participación permite la implementación de estas ayudas.

La recepción de la documentación para **la postulación se realizará a través de un formulario de google, de manera on line**, hasta el día lunes 26 de octubre.

Un saludo afectuoso,

La Dirección